

¿es posible retomar el subsidio de los 52 años tras jubilarse?

Escrito por javichu - 18/04/2010 11:53

Saludos a todos.

Mi madre se jubiló anticipadamente a los 60 años pero desconocíamos las retenciones tan altas que le iban a aplicar, de forma que su pensión se vio reducida a la mitad (305 €). Si quiere tener una pensión más alta se ve obligada a trabajar de nuevo. Si consiguiera trabajar por un tiempo limitado, pongamos 6 meses, necesitaría aguantar hasta los 65 años sin jubilarse para no caer en el mismo problema. ¿Podría entonces durante este período acceder al subsidio para mayores de 52 años?

Espero su respuesta, mil gracias!!!

Re: ¿es posible retomar el subsidio de los 52 años tras jubilarse?

Escrito por tucapital.es - 19/04/2010 07:36

Si llegara a una situación legal de desempleo, puede cobrar el subsidio para mayores de 52 años. Además puede acogerse al convenio especial para perceptores de este subsidio para completar su prestación de jubilación.

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/02/09/convenio-especial-de-trabajadores-perceptores-del-subsidio-de-desempleo-para-mayores-de-52-anos/>

Salu2.

Re: ¿es posible retomar el subsidio de los 52 años tras jubilarse?

Escrito por javichu - 19/04/2010 08:09

Es decir, que si se acogiera al convenio especial, ese tiempo estaría cotizando y por tanto a la hora de calcular su jubilación, ésta sería más alta, ¿no es así?

Re: ¿es posible retomar el subsidio de los 52 años tras jubilarse?

Escrito por tucapital.es - 19/04/2010 08:15

Al cotizar más tiempo y hasta llegar los 65 años, no le quitarán tanto como ahora.

Salu2.

Re: ¿es posible retomar el subsidio de los 52 años tras jubilarse?

Escrito por javichu - 19/04/2010 08:19

Entonces solo hace falta lo más difícil: un contrato para una mujer de 61 años!!

Muchísimas gracias por la información que nos han dado, y la rapidez de su respuesta. Un saludo.

=====